NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO DURAN ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.657.864
CONTRATO No.	387-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se asistió a la inducción por parte del GT ARN Caquetá, donde nos actualizan de los procesos y metodologías de la implementación de reincorporación, con el fin de continuar con el desarrollo de la reincorporación con la población dispersa en el municipio de San Vicente del Caguan. • Se recibe orientación por parte de corresponsabilidad en el tema de relacionamiento con a alcaldia municipal y secretaria de gobierno que hacen presencia en el municipio de San Vicente del Caguan.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus caracteristicas y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se inició un acercamiento via telefónica con los IF dispersos ubicados en el municipio de San Vicente del Caguan, con el fin de citarnos para actualizar la base de datos de cada uno de los IF atendidos, igualmente realizar la encuesta de RNR, me presente como profesional facilitador asignado a la población de San Vicente del Caguan, seguidamente entable conversaciones que generen cercania y confianza con cada uno de ellos; les brinde la orientación adecuada de acuerdo a su necesidad. La mayoria de los IF atendidos manifestaron estar interesados en temas de proyectos productivos individuales, vivienda y educación, en total se atendieron diez y ocho (18) IF.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se procedió a visitar la Institución educativa Instituto Nacional de Ppromoción Social, NIT: 891.190.021-1, ubicada en la dirección carrera 5#5-61 B/ la consolata, con el fin de solicitar los requisitos para los estudiantes que están interesados en seguir estudiando su bachiller, posteriormente se procede a difundir la información a los IF interesados para que reúnan los documentos que solicitan y procedan a matricularse. • Por otra parte, se coordina con la orientadora de corresponsabilidad "Diana Gomez", el tema de un menor que va a cumplir cinco (5) años y su madre es una IF que se encuentra en el proceso de reincorporación ubicada en San Vicente del Caguan y manifiesta que esta interesa en matricular a su hijo, pero tiene inconvenientes ya que aún no ha cumplido la edad para recibirlo, se realizó comunicación con el secretario de educación y nos dijo que nos colaborarian con el caso.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza acompañamiento y orientación a un total de ocho (8) IF interesados en seguir sus estudios secundarios en el municipio de San Vicente del Caguan, como también se le da los requisitos y procedimiento para la matricula de un menor de cinco años con el fin de comenzar sus estudios en el colegio Dante ubicado en el municipio de San Vicente del Caguan, hijo de una IF que se encuentra en el proceso de reincorporación.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se procedió a la actualización de la base de datos con cada uno de los IF atendidos y que habitan en el municipio de San Vicente del Caguan, se les orienta en en temas de proyectos productivos se les indaga sobre sus posibles necesidades con el fin de darle oportuna solución al inconveniente. Se atendieron un toral de diez y ocho (18) IF.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Con los IF que se han atendido, se está planeando realizar una reunión mensual con el fin de escuchar sus prioridades a nivel salud, educación, proyectos productivos entre otros, igualmente aclarar dudas respecto al proceso de reincorporación, igualmente se les sugirió crear un grupo de whatsapp con el fin de tener cercania y actualizarlos en cada uno de los temas de reincorporación.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se realiza visita a la E.S.E San Rafael, se habla con el subgerente del hospital, se le manifiesta la posibilidad que nos cedan un espacio donde se pueda atender la población de IF que están en el proceso de reincorporación; el subgerente nos permite el espacio de lunes a viernes desde las 10am en adelante hasta las 5pm. Se gestiona y se retoma el espacio que se habia gestionado con anterioridad. • Igualmente se procede hacer contacto con instituciones educativas con el fin de averiguar los requisitos para las matriculas de las personas que están interesadas en seguir sus estudios de bachiller; estar retirado del SIMAT, documento de identidad, fotocopia de vacunas, fotocopia de carnet de salud, ficha del sisben, certificado de estudio de años anteriores, 2 fotos 3x4 para estudio, 1 carpeta azul colgante, recibo de servicio público,diligenciar formato de inscripción personalmente.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se envia por correo electrónico el registro de las encuestas de RNR realizadas en el municipio de San Vicente del Caguan a Yanira Lopez Perez con copia al orientador Carlos Andres Mera Giron. Se evieron un total de nueve (9) formatos de encuestas diligenciadas.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Hasta el momento se ha diligenciado la planilla de asistencia a actividades de reincorporación y las encuestas de RNR realizadas en el municipio de San Vicente del Caguan, se espera seguir retroalimentando la base de datos de los IF con el fin de tenerlas actualizadas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se participó en el comité técnico realizado por el GT Caquetá, donde se recibió capacitacion por parte de la policia nacional en temas de protección y seguridad, se creó un grupo de WhatsApp para realizar información de desplazamientos que realizamos para hacer nuestra actividad laboral en los municipios; se recibe la capacitación en el tema de prevención y seguridad por parte del GT Caquetá, "manual de ARN". • Se participa en una reunión con OIM y el Comité de Ganaderos con el fin de realizarle acompañamiento a la población de camino diferencial que hace presencia en San Vicente del Caguan, con el fin de hacerles acompañamiento a sus proyectos productivos en ganaderia. Se tiene previsto hacerles acompañamiento a un total de 6 personas que tienen proyectos productivos.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en una integración con los compañeros de la oficina del GT Caquetá, realizada el dia martes 22 de enero de 2019 en la población de guayaco, con el fin de compartir experiencias y costumbres con la población indígena que hace presencia en dicho lugar.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO DURAN ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.657.864	CONTRATO No.	387-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Carlos E Duran R
CARLOS EDUARDO DURAN ROJAS
C.C.17.657.864

NOMBRE: H. J. Rinc

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"